SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185873	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	20	06	2023	00:00	17	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A.	NIT: 830.108.769-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 68 H NO.74B-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4909622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT: 900.514.813-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 7 No 26 - 20 PISO 33	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7956600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE-POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. NUMERO DE
PROCESO CCENEG-071-01-2022 Y NUMERO DE CONTRATO CCE-205-2023 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE Y COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A CUYO OBJETO ES: ESTABLECER: I LAS CONDICIONES PARA LA COMPRA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LA SED AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA. II LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LOS PROVEEDORES AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA, EN LOS SITIOS DEFINIDOS POR LA SED. III LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LA SED SE VINCULA AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA. IV LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PAE POR PARTE DE LA SED.

CODIGO ALIMENTO: 93 - TORTA DE ZANAHORIA
CODIGO ALIMENTO: 118 - PALITO DE QUESO

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/06/2023	17/03/2027	$742,992,183.00	$742,992,183.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO. 2 PPORROGA NO. 2. AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. NUMERO DE PROCESO CCENEG-071-01-2022 Y NUMERO DE CONTRATO CCE-205- 2023 SE PRORROGAN 3 MESES HASTA EL 17 DE MARZO DEL 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,465,628.00	$ *******8,000.00	$ *****279,989.00	$ *********1,753,617.00	$ ******742,992,183.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185873	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	20	06	2023	00:00	17	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A.		NIT: 830.108.769-1	
DIRECCIÓN: CARRERA 68 H NO.74B-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	4909622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		NIT: 900.514.813-2	
DIRECCIÓN: CRA 7 No 26 - 20 PISO 33	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7956600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101185873, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de DICIEMBRE de 2025

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185873	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	20	06	2023	00:00	17	03	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A.	NIT: 830.108.769-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 68 H NO.74B-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4909622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT: 900.514.813-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 7 No 26 - 20 PISO 33	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7956600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE-POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. NUMERO DE
PROCESO CCENEG-071-01-2022 Y NUMERO DE CONTRATO CCE-205-2023 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE Y COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A CUYO OBJETO ES: ESTABLECER: I LAS CONDICIONES PARA LA COMPRA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LA SED AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA. II LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN LOS REFRIGERIOS DEL PAE POR PARTE DE LOS PROVEEDORES AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA, EN LOS SITIOS DEFINIDOS POR LA SED. III LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LA SED SE VINCULA AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA. IV LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PAE POR PARTE DE LA SED.

CODIGO ALIMENTO: 93 - TORTA DE ZANAHORIA
CODIGO ALIMENTO: 118 - PALITO DE QUESO

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/06/2023	17/03/2027	$742,992,183.00	$742,992,183.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO. 2 PPORROGA NO. 2. AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. NUMERO DE PROCESO CCENEG-071-01-2022 Y NUMERO DE CONTRATO CCE-205- 2023 SE PRORROGAN 3 MESES HASTA EL 17 DE MARZO DEL 2026.

SE DEJAN CLAROS LOS ALIMENTOS ADJUDICADOS AL CLIENTE COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A:

CDIGO ALIMENTO: 93 - TORTA DE ZANAHORIA - SEGMENTO:1,2,3,12,14
CODIGO ALIMENTO: 118 - PALITO DE QUESO - SEGMENTO:6,7,8,9 Y 10
CDIGO ALIMENTO 124 - MOGOLLA MULTICEREAL - SEGMENTO:1,3,5,7 Y 9
CDIGO ALIMENTO 140 - SANDUCHE DE QUESO Y BOCADILLO - SEGMENTO:1,2,3,4 Y 5

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******742,992,183.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185873	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	20	06	2023	00:00	17	03	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
COMERCIALIZADORA NUTRIMOS S.A.			NIT: 830.108.769-1
DIRECCIÓN: CARRERA 68 H NO.74B-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4909622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			NIT: 900.514.813-2
DIRECCIÓN: CRA 7 No 26 - 20 PISO 33	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7956600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

LOS DEMS TRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101185873, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2025

14-44-101185873

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas